



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-017/2025  
CONGRESOS Y CONVENCIONES**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS **N° CADPE-EM-LPE-017/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **CONGRESOS Y CONVENCIONES**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE TURISMO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE TURISMO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI Y 26 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

**C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE A LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL NUMERAL 8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES CONCURSALES NO SE RECIBIERON PREGUNTAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOV\*FPNH\*HJM\*vr  
AIA-LPE017.DOC  
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS N° CADPE-EM-LPE-017/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE TURISMO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,  
Michoacán.



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:**

**C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**  
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**  
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL PODER EJECUTIVO

**C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN**  
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

**C. MARÍA EUGENIA ORTIZ ORTIZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Florencia Pérez Negron Huerta

Maria Eugenia Ortiz Ortiz